

Estudie revela conductas de pacientes asmáticos

PASE A LA PÁGINA SALUD 2B

Bianca Tapia abandona las pantallas del canal +23

PASE A LA PÁGINA TELEVISIÓN 6B

ERIKA ENDER INCURSIONA EN EL MUNDO DEL CINE

Participará en la película que produce Edgardo Franco, 'Granpa'. 3B

SALUD. 2B Un jugo contra el cáncer
EVENTOS. 4B Agenda semanal
ENTRETENIMIENTO. 7B Haga el crucigrama



vivir [+]

La Prensa

IB LUNES 3 DE JULIO DE 2006

DE TODO UN POCO

Preservativos sin impuesto



SALUD - El Gobierno británico rebajó el impuesto que se aplica a los preservativos de un 17,5 a un 5%.

Un Picasso azul en venta

ARTE - El compositor Andrew Lloyd Webber venderá en noviembre el Retrato de Angel Fernández de Soto, considerado una de las obras maestras del "período azul" de Pablo Picasso.

¿Qué hacer?



LITERATURA NACIONAL - Hoy, a las 6:30 p.m., se presentará el libro El cine japonés de animación, del profesor Rolando Rodríguez en la Sala de Uso Múltiple de la Biblioteca Nacional.

EN DESTAQUE



LIBRO SOBRE EL LENGUAJE EN RITO DE LOS CONGOS

Una antropóloga chiricana presentó su obra en el colegio Abel Bravo. 3B

ANTEPROYECTOS DE LEY. ENDURECER PENAS.



AbleStock/Other Images

Al volante, sin licor

Quien comete un delito bajo los efectos del alcohol debe recibir terapia además de la sanción legal.

No se trata de que las personas dejen de beber licor, sino que sean responsables.

Shelmar Vásquez Sween
svasquez@prensa.com

Según estadísticas de la Organización Mundial de la Salud, en Panamá al menos 200 mil personas han tenido algún problema a causa del alcohol. Ya sea de tránsito, violencia, adicción, etc. En este sentido, informes de la Comisión Nacional para el Estudio y Prevención de los delitos relacionados con Droga plantean que estas cifras pueden aumentar en un 30% en menos de cuatro años. Esta tendencia ha motivado la creación de varios proyectos y programas que buscan poner un alto al consumo irresponsable del alcohol por la sociedad, principalmente los casos de personas que después de libar intentan conducir convencidos de que están en condiciones de poder hacerlo.

MEDIDAS EMPRENDIDAS
Explica la directora general del Instituto Nacional de Salud Mental, Juana Herrera, que hace menos de tres meses se presentó ante la Comisión de Comunicación y Transporte de la Asamblea Nacional dos anteproyectos de ley sobre el tema. El texto de uno se realizó con miras a endurecer las penas establecidas para sancionar los delitos de tránsito cometidos por personas que conducen bajo los efectos del alcohol, y el otro trata de determinar los rangos de alcoholemia permitidos. De aprobarse estas medidas, toda persona que esté involucrada en un accidente de tránsito deberá ser sometida a un examen de alcoholemia para establecer su condición tras el volante y por consiguiente su responsabilidad ante el hecho. "Esto se hacía antes, pero se dejó de hacer porque la gente aducía que la medida violaba



los derechos humanos, pero se ha comprobado que es necesaria para garantizar la salud pública", sentencia la psicóloga especialista en medicina adictiva. También busca establecer que quien le cause incapacidad temporal o permanente a otra persona por manejar en estado de embriaguez deberá asumir todos los gastos en que el afectado incurra por su condición. "Los documentos proponen aumentar las sanciones penales en el caso de que el afectado quede en un estado crítico que lo obligue a cambiar drásticamente su calidad de vida o fallezca producto del accidente", dijo Herrera. Los anteproyectos aún no han sido discutidos en primer debate por la comisión correspondiente. Otra propuesta que se trata de aprobar en Panamá es la formación de grupos institucionales de alcoholismo en los hospitales públicos. Un programa similar lleva 20 años en aproximadamente diez provincias de Argentina. VEA 2B



POR TUS COMPRAS GÁNATE UN VIAJE A WALT DISNEY WORLD EN ORLANDO O DISNEYLAND EN LOS ANGELES
Por tus compras de \$20 en el Mall del 30 de junio al 6 de agosto podrás participar en la rifa de 2 paquetes de viaje y estadias para Walt Disney World en Orlando o Disneyland en Los Angeles. Cada paquete de viaje es para 2 adultos y 2 niños de 3 a 9 años inclusive. (*)
La tómbola es el domingo 6 de agosto a las 5:00 pm en el Mall y debes estar presente para ganar.
Además, al canjear tus facturas recibe un ticket que te otorga el 10% al comprar tus entradas al show (**)